

SI HAS MIGRADO A CHILE Y ESTÁS INGRESANDO AL MUNDO LABORAL, TE INVITAMOS A REVISAR ESTA INFORMACIÓN



Migrantes

¡Todo es tan nuevo! Y cada persona me da distinta información. La verdad es que todavía no entiendo bien el sistema laboral y no sé si me corresponde algún derecho al ser trabajador migrante.



**¡BIENVENIDO A
CHILE ALEXANDER!
ACÁ TE VAMOS A
AYUDAR**

¿Qué es la seguridad social?

La seguridad social se encuentra consagrada en la Declaración Universal de Derechos Humanos, y permite tener una cobertura económica ante riesgos o contingencias como enfermedades, cesantía, accidentes, muertes o la propia vejez.

SISTEMA PREVISIONAL CHILENO Y SUS COBERTURAS

La ley no distingue entre chilenos y migrantes en materia previsional, y por tanto, todos y todas tenemos los mismos derechos y deberes.

Los extranjeros y extranjeras que trabajan en el país también deberán cotizar para acceder a los beneficios del sistema previsional.



Si quieres conocer más sobre nuestro sistema previsional, y cómo funciona el pago de cotizaciones, te invitamos a revisar los Módulos 1, 2 y 3 de la Guía de Educación Previsional .

1. SISTEMA DE PENSIONES

¿Cómo me incorporo al sistema de pensiones?

Los nuevos trabajadores y trabajadoras son incorporados de manera automática a la AFP que cobra menor comisión. Lo mismo sucede si eres migrante y tienes tu primer contrato de trabajo.

! Si aún no tienes cédula de identidad o RUT, tu AFP te asignará un Número Interno Temporal.

¿Puedo no cotizar en una AFP?

La regla general es que todo trabajador o trabajadora que inicie labores en Chile **debe afiliarse a una AFP y cotizar.**

Pero hay excepciones si eres profesionales o técnicos que cumples los siguientes requisitos:

- Tener contrato de trabajo
- Acreditar afiliación a un régimen previsional social fuera de Chile, con prestaciones por enfermedad, invalidez, vejez y muerte
- Manifestar en el contrato su intención de mantener aquella afiliación

Convenios internacionales:

Hay países latinoamericanos que tienen convenio de seguridad social con Chile:

Argentina / Bolivia / Brasil / Colombia / Ecuador / Paraguay / Perú / Uruguay / El Salvador

2. SALUD

En Chile coexisten dos sistemas de salud, uno público (FONASA) y otro privado (ISAPRE). **Las personas que tienen un contrato de trabajo están obligadas a cotizar para salud el 7% de su renta imponible**, pudiendo escoger entre ambos sistemas.

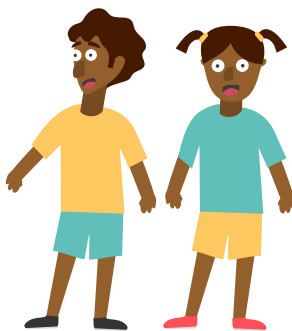
Puedes inscribirte en Fonasa en www.fonasa.cl, o en cualquiera de sus sucursales.

Si aún no tienes cédula de identidad o RUT, debes hacer el trámite presencialmente.

¿Qué personas migrantes tienen asegurada su atención en salud?



Mujeres embarazadas



Niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, independiente de su situación migratoria y la de sus padres, tutores o representantes legales



Planes públicos de salud, como vacunas, educación sexual y reproductiva, y alimentación complementaria



Urgencias, independiente de su situación migratoria y laboral

3. SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

En Chile existe el **Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales**, que entrega cobertura ante accidentes o enfermedades que ocurran en la actividad relacionada con el trabajo o como causa de este, como también ante accidentes de trayecto entre el hogar y el trabajo. Este seguro cubre cosas como Atención médica, farmacología, Rehabilitación, Licencias médicas y subsidio por incapacidad y pensiones a enfermos o accidentados que resulten inválidos o muertos

! Este seguro no distingue entre migrantes y nacionales, así que también es tu derecho.

4. PROTECCIÓN ANTE LA CESANTÍA

El Seguro de Cesantía es una protección económica en caso de desempleo. Los fondos son administrados por la Administradora de Fondos de Cesantía (AFC).

¿Quiénes tienen derecho a protección ante la cesantía?

Si eres migrante y quedaste sin empleo en Chile tras tener un trabajo dependiente, tienes el mismo derecho y con las mismas condiciones que cualquier trabajador o trabajadora.

! Para cobrar el seguro de cesantía te debes acercar a una oficina de AFC con el finiquito y la cédula de identidad.

¡TOMA UNA DECISIÓN INFORMADA!

SI TIENES DUDAS TE
INVITAMOS A REVISAR
ESTAS PAGINAS:


previsionsocial.gob.cl

ips.gob.cl

chileatiende.gob.cl

spensiones.cl



The background is a light teal color with scattered abstract shapes in dark blue, orange, and red. The shapes include circles, teardrops, and irregular blobs of various sizes. In the center, there is a dark blue speech bubble containing the text 'Educación Previsional' in white. Below it, a smaller red speech bubble contains the text 'Más cerca de ti' in white.

Educación Previsional

Más cerca de ti